Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

NOTA U.O.C Nro. 270/2019

Encarnación, 01 de octubre de 2019

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Por la presente la Unidad Operativa de Contrataciones cumple en justificar la adopción de la modalidad de **CONTRATO ABIERTO** en el llamado; debido a que no resulta dificultoso prever que vehículos y/o maquinarias tendrán desperfectos mecánicos, es imposible determinar que día u hora dejaran de funcionar por algún desperfecto mecánico, por lo tanto, se adaptó la dicha modalidad.

Esperando sepan entender la situación que se plantea.

Atentamente. -

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN
U. O. C.

Gonzalo Miño Acosta
Unidad Operativa
de Contrataciones

UOC/GMA